

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
COMISARÍA DE AGUAS****Nota-anuncio**

Referencia local: 252295 de 2010.

Referencia Alberca: 1025 de 2010.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 5 de septiembre de 2012, se otorga a Pedro Fernández-Cabrera Fernández Cabrera, con 03803280T, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titular: Pedro Fernández-Cabrera Fernández Cabrera (03803280T).

Uso: Riego

Clasificación del uso: Regadíos y usos Agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 7206.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 2018.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,1.

Caudal medio equivalente (litros/segundo): 0,23.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 5 de octubre de 2012.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación.

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. 03.99 Interés Local.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 7206.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 2018.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,1.

Diámetro (m): 0,2.

Profundidad (m): 50.

Potencia instalada (C.V.): 1.

Localización de la captación:

Paraje: Camino Codillo. Finca registral 1356.

Término municipal: Orgaz.

Provincia: Toledo

Polígono: 40.

Parcela: 112.

Coordenadas U.T.M. ED50; (X,Y): 427635; 4388207 Huso: 30

Características del uso.

Uso riego.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 7206.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 2018.

Superficie de riego (hectáreas): 3,6032

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viñedo (3,6 hectáreas)

Localización:

Término municipal: Orgaz. Provincia: Toledo. Paraje: Camino Codillo. Finca registral 1356.
Polígono: 40. Parcela: 112.

Término municipal: Orgaz. Provincia: Toledo. Paraje: Cañada Honda. Finca registral 12.287.
Polígono: 40. Parcela: 144.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986 de 11 de Abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 5 de octubre de 2012.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-8252